



INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2022/23

Aprobado en Comisión de Calidad de Centro el 30 de enero de 2024

Aprobado en Junta de Facultad el 10 de mayo de 2024

Universidad de Granada	
Facultad/Escuela: Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta	
Titulaciones que se imparten en el centro	<ul style="list-style-type: none">- Grado en Educación Infantil- Grado en Educación Primaria- Grado en Educación Social- Grado en Administración y Dirección de Empresas- Grado en Ingeniería Informática

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el periodo académico 2022-2023, el Centro ha dedicado significativos esfuerzos para preservar y mejorar los procesos que aseguran la difusión de información actualizada. En este contexto, la Comisión de Calidad del Centro (CCC) ha concebido y aprobado el Plan de Comunicación, cuya disponibilidad puede verificarse mediante el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido1> . Este plan ha sido publicado en la sección de Gestión de la Calidad del sitio web del centro, específicamente en el subapartado de Resultados del sistema y rendición de cuentas.

La creación y ratificación del Plan de Comunicación se alinean con las disposiciones establecidas en el Procedimiento P07 del Manual de Procedimientos del sistema. Para su desarrollo, se han considerado las opiniones de diversos colectivos. A pesar de que la CCC ha corroborado que estas opiniones han sido tomadas en cuenta y la información se ha difundido por los canales predeterminados, se reconoce la importancia de prestar atención especial a este aspecto. En este sentido, se ha implementado una acción de mejora preventiva, focalizada en establecer nuevas vías de comunicación con la comunidad universitaria, con la apertura de un canal de Telegram (<https://t.me/+xW5xi6mrB2w0ZDFk>). Esta iniciativa se llevó a cabo durante el transcurso del curso 2022/2023.

El Plan de Comunicación, una vez aprobado, ha sido objeto de revisión y actualización en la sesión de la CCC llevada a cabo el 28 de octubre de 2022. Las acciones derivadas de esta sesión se encuentran detalladas en el acta disponible en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido1> , específicamente en el documento denominado 2022_ACTA_ORDINARIA_CCC_OCTUBRE (pdf).

La constatación de estas acciones se efectúa de la siguiente manera. En relación con la Política de aseguramiento de la calidad, para los miembros de la comunidad universitaria, se garantiza



el conocimiento integral de todo lo que a ella se comunica (<https://feetce.ugr.es/facultad/documentos>)

Además, la Secretaría Académica se encarga de enviar toda la documentación necesaria a todos los miembros de la Facultad. Los delegados, por su parte, informan en las clases y proponen recoger la asistencia del estudiantado en ese día. Las quejas y sugerencias han sido incorporadas en el Plan de Comunicación: su uso se difunde a través de la web de la Facultad, y se evalúan las entradas correspondientes. Estas, posteriormente, se trasladan desde la Secretaría Académica a los responsables pertinentes. Aquellas que requieren atención se remiten a la CCC y a los responsables de responder a ellas. Para egresados y empleadores, toda la información relevante está disponible en la web de la Facultad (<https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>).

En cuanto a los programas formativos, las coordinaciones responden a numerosos correos electrónicos. La Secretaría, a través de los correos secretariafeetce@go.ugr.es o secretariafeetce@ugr.es, también está disponible para atender consultas. Las guías docentes son de acceso público tanto en las webs de los Grados como en la de la Facultad. El indicador del número de consultas de las anteriores páginas web se analiza en los informes de Grado elaborados por las CGICT de los Títulos y los Informes de gestión. Esto incluye el estudiantado de 1º que asiste a las Jornadas de Recepción de la Facultad, incluyendo al alumnado de movilidad (<https://feetce.ugr.es/facultad/noticias/jornada-recepcion-estudiantes>).

En relación con la orientación educativa, el número de alumnado y profesorado que ha participado en las acciones de orientación, así como el seguimiento de las mismas, se detallan en las memorias de las diferentes convocatorias solicitadas para la realización de las sesiones. Las coordinaciones responden a través del correo electrónico a las dudas y consultas relacionadas con las acciones ofertadas, y toda esta información es pública en la web de la Facultad (<https://feetce.ugr.es/estudiantes/estudia-en-ceuta>).

En lo que respecta al Personal Docente e Investigador (PDI), la mayoría del profesorado recién incorporado solicita a la Secretaría de la facultad ser incluido en la lista de distribución. En la Comisión de Calidad de Centro, se trasladan las solicitudes avaladas de proyectos de innovación, equipos docentes y cursos de formación. Además, las actas de los consejos de departamento recogen la información proporcionada por el director sobre la evaluación docente del propio departamento y, en general, del profesorado.

En cuanto a los recursos materiales, la Comisión de Calidad de Centro remite las solicitudes avaladas de ayudas de la UGR para prácticas, previamente aprobadas en la Comisión de Gobierno (<https://feetce.ugr.es/facultad/documentos>). También se realizan peticiones al Decanato para llevar a cabo actividades subvencionadas por la Facultad. La Comisión de Infraestructura y Asuntos Económicos, a través de las actas de la Junta de Facultad, publica sus documentos en la web de la Facultad (<https://feetce.ugr.es/facultad/documentos>).

En relación con los Servicios de Apoyo, la Biblioteca ofrece anualmente diversos cursos de formación, adaptados tanto para estudiantes de primer año como para aquellos en cursos más avanzados, específicamente orientados a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado (TFG) (https://biblioteca.ugr.es/static/GestorCursos/*/cursos/bibliotecas/11229). La Biblioteca también proporciona datos relacionados con el número diario de usuarios, así como la



cantidad de libros prestados y devueltos. Por otro lado, la Secretaría Académica mantiene una comunicación activa con la Secretaría Administrativa, proporcionando información sobre el número diario de citas y la cantidad de incidencias resueltas, incluyendo alteraciones de matrícula y cierres de expediente. Además, se atienden consultas a través de los correos secretariafeetce@go.ugr.es o secretariafeetce@ugr.es.

1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La CCC y el equipo directivo han verificado que las responsabilidades de los grupos de interés para los procesos del Manual de Procedimientos del SGCC están claramente definidas. Este manual se encuentra disponible en la web <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido1>. En este sentido, la CCC confirma el correcto funcionamiento de los procesos en el sistema, lo que permite la revisión periódica de la Política de Calidad y los OE, como se evidencia en la información disponible en línea.

Durante el período académico 2022-2023, se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer y actualizar la Política de Calidad del Centro, así como los Objetivos Estratégicos-Plan Director, fundamentales en el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro. En este contexto, destaca la creación e implementación del sistema de calidad, como se puede comprobar en la información accesible en la web <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido1>.

Con el objetivo de garantizar la recopilación de sugerencias, participación e información de todos los sectores involucrados, el proceso de formulación y revisión de los objetivos estratégicos se ha llevado a cabo mediante las siguientes acciones:

a. Se estableció un período de exposición pública, para lo cual se convocó a toda la comunidad universitaria mediante el envío masivo de correos electrónicos para proponer objetivos estratégicos. Este llamado tuvo lugar en diciembre de 2022, siguiendo las directrices marcadas en el acta del 19 de diciembre de 2022 de la CCC, visible en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

b. Las propuestas recopiladas fueron analizadas en la Comisión de Calidad del Centro (CCC) en la sesión celebrada el 27 de enero de 2023, como se puede verificar en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad> .

c. Posteriormente, se procedió a la aprobación en la Junta de Facultad, llevada a cabo el 24 de marzo de 2023, tal como se documenta en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/documentos/actas> .

d. Todos los elementos vinculados con la calidad del centro están detallados en la página web de la institución, donde se pueden observar todas las acciones realizadas, como se evidencia en <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad> .

Es relevante señalar que las acciones emprendidas hasta la fecha han sido cruciales para asentar y desarrollar de manera adecuada las acciones necesarias para el desarrollo de la estrategia y la calidad del centro. Esto se evidencia en la continuidad y la documentación



desarrollada y ajustada a los cánones establecidos para la CCC, visible en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

La estructura definida en el Manual de Procedimientos del Centro y la colaboración entre el Centro y la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) garantizan la recopilación y análisis de información sobre diversos aspectos de las enseñanzas ofrecidas en el Centro. Esta colaboración facilita el seguimiento de dichas enseñanzas, permitiendo identificar fortalezas, debilidades, necesidades de mejora y posibles ajustes en los programas formativos. La CCC ha examinado detalladamente la información proporcionada por la UCIP y otros vicerrectorados, como se refleja en las actas de la CCC disponibles en: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

En cuanto a la coordinación entre las comisiones involucradas en el desarrollo y funcionamiento de la FEET, es notable que todos los miembros de la CCC forman parte de las distintas comisiones. Esto favorece una comunicación eficaz y una planificación estratégica cohesionada.

La CCC ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta durante el curso 2022/2023. Este análisis abarcó indicadores generales a nivel de centro, agrupados en categorías como la política de calidad y objetivos estratégicos, la publicación de información y rendición de cuentas, el mantenimiento, revisión y mejora del SGCC, así como el diseño, ejecución, seguimiento y mejora de las medidas de adaptación del centro a situaciones excepcionales. Dicho aspecto se evidencia en el acta de la CCC celebrada el 19 de diciembre de 2022, accesible a través del siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

En relación con los indicadores del SGCC desglosados por títulos, se evaluaron aspectos como la participación en el cuestionario de satisfacción del alumnado, el diseño de programas formativos, la gestión de procesos de enseñanza-aprendizaje, la gestión de personal docente e investigador, la gestión de recursos materiales y servicios, la recopilación de información, el análisis de resultados y mejoras, y la publicación de información y rendición de cuentas. Todos estos detalles se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

En cuanto a la revisión del SGCC basada en la mejora continua de procedimientos y la identificación de necesidades, se destaca la elaboración del Manual de Calidad y de Procedimientos, conforme al formato actual del Manual de Calidad. La CCC ha liderado esta iniciativa, adaptándose a las directrices de la UCIP y definiendo así el Manual de Calidad y el de Procedimientos. Esto se confirma en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

En resumen, el curso académico 2022/2023 fue el primer año de funcionamiento de la CCC, sentando con ello las bases para la mejora progresiva de la documentación y ha otorgado funcionalidad operativa a la CCC, alineándose más estrechamente con lo establecido por la UCIP desde septiembre de 2022. Esta evolución se refleja en: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>



Como acciones de mejora en este aspecto se recomienda revisar y ajustar los Objetivos Estratégicos de Centro, siguiendo el procedimiento establecido en el manual de procedimientos del SGCC, mantener contacto con personas egresadas y empleadoras para conocer su opinión sobre la política de Calidad del Centro, e incluir la CCC en el RRI del Centro.

La CCC ha examinado la asignación de responsabilidades con el propósito de asegurar el adecuado funcionamiento de los procesos de diseño, revisión y mejora de los programas formativos, y ha constatado que estas responsabilidades están claramente definidas en el Manual de Procedimientos. En cuanto al desempeño de estos procesos y sus resultados, se ha prestado una atención especial y se ha llevado a cabo un análisis detallado de los siguientes aspectos:

- En el marco de los P02, se han actualizado y ajustado las Guías Docentes conforme a los procedimientos establecidos por el Vicerrectorado de Docencia. La evidencia de estas actualizaciones se encuentra disponible para cada uno de los grados en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/docencia/grados>
- Respecto a la satisfacción con el diseño de los programas formativos las opiniones medias de los diversos colectivos oscilan entre 3 y 5 (sobre 5). En cuanto al Grado de Satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los estudiantes han presentado las siguientes puntuaciones: Educación Social (3.43), ADE (4.06), Educación Primaria (3.18), Educación Infantil (3.44) e Ingeniería Informática (3.79). Aunque este aspecto sigue siendo objeto de análisis para la CCC, dado que es un tema de preocupación, se planea diseñar un plan de actuación desde las coordinaciones para elevar las puntuaciones (acción de mejora SGC-P03). Esto implica la realización de reuniones y grupos de discusión en los diferentes grados, así como el mantenimiento de los equipos docentes. Las actas de estas reuniones serán examinadas por la CCC para tenerlas en cuenta en los Objetivos Estratégicos del Centro.

1.3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El compromiso del Centro con la mejora de la cualificación docente de su cuerpo docente está claramente establecido en sus objetivos estratégicos. La institución se esfuerza por impulsar y asegurar la formación e innovación docente, respaldando la implementación de actividades formativas dirigidas y/o impartidas por los propios profesores. En este caso, se observa 3 Proyectos de Innovación Docente y un equipo docente. Esto se evidencia en el acta de la CCC celebrada el 18 de noviembre de 2022, disponible en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

En relación a la garantía de la formación e innovación docente, se ha observado un significativo aumento en el número de profesores de cada programa que participan en dichas iniciativas (tanto en proyectos avanzados como en actividades básicas) durante el último periodo académico. Este notable incremento se atribuye a la efectiva difusión de los diversos cursos y convocatorias, gracias a la implementación del Plan de Comunicación.

Los datos proporcionados por los estudiantes acerca de las competencias docentes y la evaluación de los aprendizajes, tras un análisis posterior, se ubican en un rango de 4 a 5 (sobre 5), demostrando que la alta participación en cursos y proyectos se traduce en la satisfacción general del estudiantado. Los resultados específicos por titulación son los siguientes: Educación



Social (4.51), ADE (4.45), Educación Primaria (4.47), Educación Infantil (4.46) e Ingeniería Informática (4.27).

Si consideramos la suficiencia y calidad de los recursos docentes, los sexenios son un indicador de la cualificación, capacitación y competencia investigadora del profesorado de la Facultad. En el curso 2022/2023, el número de sexenios del profesorado ha experimentado un significativo aumento en comparación con el curso académico 2021/2022. Con excepción de ADE, todas las titulaciones han visto un incremento en el número de sexenios del profesorado, como se refleja en el cuadro de mandos del curso 22/23, disponible en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>

A pesar de que el número de profesores contratados doctores indefinidos, colaboradores indefinidos, sustitutos interinos, ayudantes doctores, personal de investigación y otras categorías sigue siendo superior a los titulares y catedráticos, se anticipa un aumento en el número de sexenios en los próximos años, dado el número de jóvenes que se están estabilizando en nuestra FEET.

En referencia a la evaluación docente del profesorado de la Facultad, tomando como punto de partida el nivel de satisfacción general del estudiantado con la actuación docente, que ha recibido puntuaciones superiores a 4 puntos (sobre 5) en todas las titulaciones: Educación Social (4.57), ADE (4.48), Educación Primaria (4.44), Educación Infantil (4.45) e Ingeniería Informática (4.28). Dadas estas calificaciones elevadas, se continuará trabajando en este aspecto en los Objetivos Estratégicos.

En resumen, como conclusión de este análisis, la Facultad destaca los positivos indicadores en este criterio y muestra un compromiso decidido con el aumento de los recursos y herramientas de apoyo a la investigación y la docencia, estableciéndose como parte integral de los Objetivos Estratégicos.

Como iniciativa de mejora, se seguirá promoviendo la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación del programa AFDP, así como el aumento de los equipos docentes del Centro.

1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La CCC lleva a cabo un proceso de identificación de necesidades de recursos y servicios, así como analiza los procedimientos de comunicación y coordinación con los órganos universitarios competentes y los procesos de mejora y gestión de los recursos materiales del Centro.

En cuanto a la satisfacción a nivel del centro, la evaluación de la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios para el estudiantado es de 3.64 sobre 5. En relación con la satisfacción respecto a la gestión administrativa del Título para el estudiantado, la puntuación es de 3.61. Finalmente, la satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios para las personas egresadas alcanza una valoración de 3.36 sobre 5. En todos estos casos, las valoraciones son consideradas como media-alta.

Asimismo, a nivel del centro, se ofertaron un total de 390 plazas, siendo la nota media de admisión de 7.96, la más elevada de los últimos 5 cursos académicos.



En cuanto a la admisión de estudiantes, un aspecto crucial para la gestión de recursos y servicios que afecta la disponibilidad de estos en el Centro, los datos revelan que las plazas en todos los Grados impartidos en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta se ocupan en la primera fase, siendo la mayoría de las matrículas de nuevo ingreso de primera preferencia. Se observa una ligera disminución en el número de solicitudes en el curso 22-23 en comparación con el curso 21-22 en el Grado de Educación Social, el Grado de Ingeniería Informática y el Grado de Educación Social. En cambio, en el Grado de ADE y en el Grado en Educación Primaria se ha registrado un leve aumento. La siguiente tabla presenta los diferentes datos obtenidos de cada Titulación impartida en la Facultad.

	Educación Social	ADE	Educación Primaria	Educación Infantil	Ingeniería Informática
Nº plazas ofertadas	60	70	140	70	50
Nº de solicitudes	127	111	272	184	152
Nº solicitudes por plaza ofertada	2.12	1.59	1.94	2.63	3.04
Nº matrículas nuevo ingreso	29	36	100	51	28
Nº matrículas nuevo ingreso en 1º preferencia	25	33	75	48	22
Nº total estudiantes	105	112	314	186	74
Nota media admisión	7.35	8.45	7.96	7.54	8.14
Nota mínima admisión	5	5.31	5	5	5.17

Es crucial considerar estos datos debido al impacto significativo que tienen en la ratio de estudiantes por grupo, especialmente teniendo en cuenta los reconocimientos solicitados por el estudiantado. Muchos de estos reconocimientos provienen de la Formación Profesional de los Grados Superiores ofrecidos en la Ciudad Autónoma de Ceuta. La evidencia de estos reconocimientos de créditos se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/documentos/tramites-administrativos>.

El análisis de la ratio de estudiantes por grupo se ha llevado a cabo de manera apropiada, considerando los ajustes realizados en los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria debido al elevado número de estudiantes que cursan estos niveles. Este proceso se ha gestionado en colaboración con los Vicerrectorados competentes, con el propósito de prevenir posibles impactos negativos en la calidad de la docencia y la formación, o en su defecto, reducir al máximo su repercusión negativa.

Los indicadores asociados a la gestión de recursos materiales y servicios reflejan el esfuerzo dedicado por la Facultad para dotar al Centro de la infraestructura necesaria para la enseñanza, así como para actualizar los recursos existentes. Se han equipado todas las aulas con materiales



esenciales para garantizar una enseñanza de calidad. La satisfacción media de los estudiantes con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios para la docencia se sitúa por encima de 3.5 (sobre 5), indicando un nivel positivo de satisfacción.

En relación a la información destinada a la detección de necesidades, es importante resaltar que la CCC y el equipo de gobierno del Centro reciben datos de diversos colectivos de la Facultad. Estos datos, centralizados por la Comisión de Infraestructuras de la FEET, abordan las necesidades identificadas en cuanto a infraestructuras y equipamiento para el desarrollo de los programas formativos.

Con respecto a la gestión administrativa del Título, la CCC examinó los indicadores asociados a la satisfacción, los cuales superan los 3.61 (sobre 5) por parte del estudiantado y 3.36 (sobre 5) en el caso de las personas egresadas. En ambos casos, la satisfacción se considera media-alta. Por lo tanto, es crucial investigar las razones detrás de estas valoraciones y emprender acciones de mejora si es necesario. Se proponen acciones correctivas en la revisión que se llevará a cabo en el año 2024.

Estos aspectos fueron analizados durante el curso 2022/2023 en la reunión de la CCC celebrada el 18 de noviembre de 2022. La reunión correspondiente a este curso académico se refleja en el acta de las reuniones de la CCC realizadas el día 1 de diciembre de 2023, el 22 de diciembre de 2023 y el 26 de enero de 2024. Dichas actas están disponibles en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad> .

Los informes de seguimiento de los títulos se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de cada una de las titulaciones:

Grado en ADE:

https://grados.ugr.es/empresas_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Educación Infantil:

https://grados.ugr.es/infantil_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Educación Primaria:

https://grados.ugr.es/primaria_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Educación Social:

https://grados.ugr.es/social_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Ingeniería Informática:

https://grados.ugr.es/informatica_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Como acciones de mejora se propone el mantenimiento de la infraestructura del Centro y trabajar en que la ratio no impacte negativamente en la calidad de la docencia y la formación.

1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El centro actualmente se encuentra en el proceso de implementar diversas acciones destinadas a mejorar el aprendizaje de los estudiantes en los próximos cursos. Una de estas acciones es la creación e implementación del Plan de Acción Tutorial (PAT), cuyo desarrollo y elaboración se ha iniciado a través de la CCC. Los detalles de este proceso se encuentran documentados en las actas del curso 2022/2023, disponibles en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>. El PAT se centrará en la orientación y tutoría académica, el plan de orientación profesional y empleabilidad, así como en la promoción de actividades que favorezcan la integración de los estudiantes en el mercado socio-laboral.

Aunque el PAT aún no esté completamente implementado, se han llevado a cabo acciones dirigidas a los estudiantes, como las Jornadas de Recepción del Estudiantado, la tutorización de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEAE), la coordinación del tutor de grupo-curso y jornadas sobre salidas laborales y emprendimiento. Sin embargo, la satisfacción del estudiantado con el asesoramiento académico presenta margen de mejora, tal y como se refleja en las siguientes puntuaciones de las distintas titulaciones: Educación Social (3.05), ADE (3.53), Educación Primaria (3.08), Educación Infantil (2.59) e Ingeniería Informática (3.09).

En cuanto a las metodologías de enseñanza y la evaluación de los resultados de aprendizaje, la CCC analizó los indicadores disponibles en el cuadro de mandos. Como resultado de este análisis, se constató que las calificaciones globales de los estudiantes de los diferentes títulos en el curso 2022-2023 muestran una tendencia similar a la del curso académico anterior.

	Educación Social	ADE	Educación Primaria	Educación Infantil	Ingeniería Informática
Suspense	5.56	8.2	9.06	8.08	16.67
Aprobado	25.22	23.37	25.16	23.61	34.36
Notable	37.56	31.01	34.66	40.05	27.44
Sobresaliente	17.40	15.91	19.11	19.23	7.96
Matrícula de honor	3.58	7.11	3.19	3.03	2.29
No presentado	10.69	14.4	8.80	6	11.28

Estos datos se vinculan, a su vez, con los diversos indicadores de rendimiento académico correspondientes al curso 22-23 en las distintas titulaciones, mostrando similitudes con los datos de cursos previos.

	Educación Social	ADE	Educación Primaria	Educación Infantil	Ingeniería Informática
Tasa de graduación	51.06	41.3	21.82	19.15	34.62
Tasa de abandono	20	41.3	39.66	29.17	57.69



Tasa de abandono inicial	30	26.67	29.41	27.78	39.29
Tasa de rendimiento	98.16	96.48	95.67	98.16	0
Tasa de éxito	91.12	85.79	82.69	90.16	76.25
Tasa de eficiencia	80.31	73.7	73.72	84.76	63.45

La CCC ha decidido llevar a cabo un estudio socio-laboral de las diversas titulaciones, con el propósito de analizar las razones detrás del abandono y abandono inicial, con la intención de proponer medidas que contribuyan a reducir dichos porcentajes. Se verifica que se han alcanzado los valores comprometidos en la Memoria de Verificación, como también se detalla en el Autoinforme de renovación de la acreditación de los Grados (<https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>). A raíz de estos resultados, la CCC considera que es esencial continuar priorizando la innovación docente, tanto en su desarrollo como en su difusión. Ejemplo de ello se puede observar en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/noticias/proyecto-innovacion-docente-llegamos-la-meta-es-ya-una-realidad>. Estas acciones se valoran de manera positiva, ya que están orientadas al desarrollo de metodologías docentes activas y a la evaluación del estudiantado. Además, la CCC ha comunicado a las coordinaciones de los Grados la importancia de participar en las distintas convocatorias del Plan ACADEMIA UGR en relación con la innovación en la evaluación y las metodologías docentes, que se implementa a partir de enero de 2024.

En relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el curso 22-23, todas las Guías Docentes fueron aprobadas por los departamentos y posteriormente ratificadas en la Junta de Facultad (<https://feetce.ugr.es/facultad/documentos/actas>), siguiendo el procedimiento actual desarrollado en el marco del proyecto institucional coordinado por el Vicerrectorado de Docencia. Se valora que este procedimiento está operando de manera adecuada, como indican los indicadores relacionados con la evaluación docente del profesorado y los indicadores de satisfacción con la información disponible en la web del Centro.

En cuanto a los reglamentos que afectan a los estudiantes, se considera que están funcionando adecuadamente, aunque desde la CCC se propone revisar y analizar todos ellos para el año 2024, con el objetivo de establecer propuestas de mejora.

En relación con la gestión del Trabajo Fin de Grado (TFG) y analizando los datos disponibles en el cuadro de mandos, se observa una alta tasa de aprobados. Esta situación ha llevado a una reflexión dentro de la CCC, resultando en el procedimiento de evaluación, como se detalla en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>. Estos cambios se han implementado siguiendo las premisas establecidas por la Memoria de Verificación de la DEVA, alineándose con las prácticas adoptadas por otras facultades de la Universidad de Granada.

	Educación Social	ADE	Educación Primaria	Educación Infantil	Ingeniería Informática
Suspense	0	0	2.78	2.7	9.09
Aprobado	66.67	54.55	86.11	56.76	45.45
Notable	0	0	0	5.41	27.27



Sobresaliente	6.06	18.18	2.78	21.62	9.09
Matrícula de honor	6.06	9.09	5.56	5.41	0
No presentado	18.18	18.18	2.77	8.10	9.10

En otro orden de ideas, en cuanto a la difusión de la información recopilada en el Plan de Comunicación de la Facultad, se han llevado a cabo sesiones informativas y de profundización sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Grado. Estas sesiones informativas forman parte del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad, en el que también participa la Biblioteca del Campus (<https://feetce.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>).

En lo que respecta a la gestión de las Prácticas Externas, la CCC constata niveles medio-altos en las puntuaciones otorgadas por el estudiantado en cuanto a la satisfacción con la oferta de prácticas externas en todas las titulaciones que se imparten en nuestra Facultad. Lo mismo ocurre con las puntuaciones dadas por el profesorado (<https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>). El análisis de los datos relacionados con la Gestión de la Movilidad correspondientes al curso 22-23 muestra un aumento con respecto a los del curso 21-22.

	Educación Social	ADE	Educación Primaria	Educación Infantil	Ingeniería Informática
Nº estudiantes OUT	16	6	14	11	6
Nº estudiantes IN	0	0	3	2	0
Nº Universidades de destino	9	5	10	7	5

Con el objetivo de potenciar la movilidad, se han implementado diversas iniciativas, destacando la intensificación de la internacionalización mediante la renovación de acuerdos interinstitucionales con nuestras instituciones colaboradoras y la formalización de nuevos acuerdos bilaterales con instituciones europeas de calidad. Además, se ha fomentado la participación en prácticas internacionales (<https://feetce.ugr.es/movilidad/estrategia-internacionalizacion>).

En cuanto al grado de satisfacción con respecto a la movilidad, se encuentra en un nivel medio-alto, siendo la valoración del profesorado superior a la del estudiantado en todas las titulaciones ofrecidas en la FEET.

En relación con la inserción profesional, los Informes de Seguimiento de cada titulación analizan detalladamente los datos sobre inserción laboral proporcionados por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR (<http://empleo.ugr.es/observatorio/>). En general, todos los Grados siguen la misma tendencia: considerando la evolución de los indicadores dos años después del egreso en comparación con un año después, las tasas de inserción aumentan. Estos datos concuerdan con los de las titulaciones de nuestro entorno disponibles en el Observatorio. No obstante, la CCC, tras analizar la información, expresa su preocupación por la falta de información específica relacionada con el seguimiento de los egresados. La información



proporcionada no es suficiente para tomar decisiones que puedan redefinir el perfil del egresado, entre otras cosas, ya que resulta demasiado general.

Finalmente, en relación con los resultados derivados de la implementación de los mecanismos de acceso y admisión, matriculación y reconocimiento, específicamente en lo que respecta al proceso de matrícula, toda la información necesaria para el estudiantado se encuentra disponible en el sitio web de la Facultad (<https://feetce.ugr.es/estudiantes/estudia-en-ceuta>). Este proceso está operando de manera eficaz y no se ha identificado ninguna necesidad de mejora en este aspecto. La información ha sido evaluada en el criterio anterior y, en términos de su disponibilidad, ha sido valorada de manera positiva por los diversos colectivos, como se puede verificar en el Cuadro de Mando.

Estos aspectos fueron analizados durante el curso 2022/2023 en la reunión de la CCC celebrada el 18 de noviembre de 2022. La reunión correspondiente a este curso académico se refleja en el acta de las reuniones de la CCC realizadas el día 1 de diciembre de 2023, el 22 de diciembre de 2023 y el 26 de enero de 2024. Dichas actas están disponibles en el siguiente enlace: <https://feetce.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>.

Los informes de seguimiento de los títulos se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de cada una de las titulaciones:

Grado en ADE:
https://grados.ugr.es/empresas_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Educación Infantil:
https://grados.ugr.es/infantil_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Educación Primaria:
https://grados.ugr.es/primaria_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Educación Social:
https://grados.ugr.es/social_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Grado en Ingeniería Informática:
https://grados.ugr.es/informatica_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado

Como acciones de mejora se propone continuar desarrollando el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología (FEET), llevar a cabo un estudio más exhaustivo de los egresados, contemplando aspectos como la inserción laboral, el perfil de egreso, la satisfacción de los egresados y empleadores con las competencias adquiridas, así como la evaluación de la formación recibida. Además de aumentar la movilidad IN y OUT del estudiantado de FEET.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

-Indicar el acta donde se realiza el seguimiento de acciones contenidas en el plan de mejora del centro.

-Cumplimentar este cuadro resumen de las acciones de mejora propuestas/realizadas en el centro derivadas de la realización de este informe de gestión.



Criterio	Debilidad	AM (incluir código de la aplicación AM)